

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1476 *Resolución de 13 de enero de 2025, de la Universidad Mondragon Unibertsitatea, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Industrial.*

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el informe Favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial por Mondragon Unibertsitatea, publicado por Resolución de 19 de abril de 2024 (BOE de 6 de mayo de 2024) y que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Mondragón, 13 de enero de 2025.–El Rector, Vicente Atxa Uribe.

ANEXO

Contenido del Plan de Estudios

Máster Universitario en Ingeniería Industrial (plan 2022)

Características generales de los estudios:

– Título con atribuciones profesionales (las de la Orden CIN/311/2009, de 9 de febrero). Adaptado al RD 822/2021.

– Rama de adscripción: Ingeniería y Arquitectura.

– Ámbito de conocimiento: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

– Especialidades:

- Mecánica Estructural.
- Materiales y Procesos de Fabricación.
- Especialidad en «Mención en DUAL».

N.º de ECTS.	120
Duración.	2 años

Distribución de los créditos:

Obligatorias (Comunes).	60 ECTS
Optativas.	30 ECTS
Trabajo Fin de Máster.	30 ECTS

Plan de estudios:

Asignatura	Tipo	ECTS	Mecánica estructural (Mondragón)	Materiales y procesos de fabricación (Mondragón / Donostialdea)	Curso/semestre
ESTRUCTURAS METÁLICAS Y DE HORMIGÓN ARMADO.	OB	6	X	X	1 / 1
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES Y URBANISMO.	OB	3	X	X	1 / 1
AUTOMATIZACION INDUSTRIAL.	OB	4,5	X	X	1 / 1
TECNOLOGÍA ELÉCTRICA.	OB	4,5	X	X	1 / 1
GESTIÓN DE PROYECTOS.	OB	3	X	X	1 / 1
ELEMENTOS FINITOS EN MECÁNICA ESTRUCTURAL.	OP	3	X		1 / 1
VIBRACIONES MECÁNICAS.	OP	3	X		1 / 1
LABORATORIO DE INTEGRIDAD ESTRUCTURAL I.	OP (*)	3	X		1 / 1
CONFORMADO DE MATERIALES.	OP (**)	3		X	1 / 2
PROCESOS DE SOLIDIFICACIÓN DE METALES.	OP (**)	3		X	1 / 2
INGENIERÍA DE MATERIALES.	OP	3		X	1 / 2
LABORATORIO DE MATERIALES Y PROCESOS I.	OP (*)	3		X	1 / 2
PRÁCTICAS EN EMPRESA I.	OP (*)	3	X	X	1 / 1
DISEÑO, CALCULO Y VERIFICACIÓN DE MÁQUINAS.	OB	5,5	X	X	1 / 2
INGENIERÍA TÉRMICA Y DE FLUIDOS.	OB	5	X	X	1 / 2
SISTEMAS ELECTRÓNICOS.	OB	4,5	X	X	1 / 2
INGENIERÍA ENERGÉTICA.	OB	3	X	X	1 / 2
OPERACIONES PRODUCTIVAS.	OB	3	X	X	1 / 2
GESTIÓN DE PERSONAS.	OB	3	X	X	1 / 2
COMPORTAMIENTO MECÁNICO DE MATERIALES.	OP	3	X		1 / 2
LABORATORIO DE INTEGRIDAD ESTRUCTURAL II.	OP (*)	3	X		1 / 2
PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN POR MECANIZADO.	OP (**)	3		X	1 / 2
PROCESOS DE FABRICACIÓN DE MATERIALES COMPUESTOS.	OP (**)	3		X	1 / 2
LABORATORIO DE MATERIALES Y PROCESOS II.	OP (*)	3		X	1 / 2
PRÁCTICAS EN EMPRESA II.	OP (*)	3	X	X	1 / 2

Notas:

Los alumnos deberán elegir 1 asignatura de entre las 2 optativas marcadas con (*) y otra de entre las marcadas con (**) en cada semestre.

Asignatura		Tipo	ECTS	Mecánica estructural (Mondragón)	Materiales y procesos de fabricación (Mondragón/Donostialdea)	Curso/semestre
COMÚN.	TRANSPORTE Y MANUTENCIÓN INDUSTRIAL.	OB	3	X	X	2 / 1
	INSTALACIONES.	OB	3	X	X	2 / 1
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.	OB	3	X	X	2 / 1
	ESTRATEGIA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	OB	3	X	X	2 / 1
	TECNOLOGÍA DE PROCESOS QUÍMICOS.	OB	3	X	X	2 / 1
ITINERARIO ACADÉMICO.	PRÁCTICAS.	OP	12	X	X	2 / 1
	INGENIERÍA DE MATERIALES Y PROCESOS.	OP	3	X		2 / 1
	INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DE ELEMENTOS FINITOS.	OP	3		X	2 / 1
ITINERARIO INVESTIGACIÓN.	PAUTAS METODOLÓGICAS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL.	OP	3	X	X	2 / 1
	PRODUCCIÓN Y REDACCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS.	OP	3	X	X	2 / 1
	MODELADO Y SIMULACIÓN.	OP	3	X	X	2 / 1
	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN.	OP	3	X	X	2 / 1
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	OP	3	X	X	2 / 1
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	TFM	30	X	X	2 / 2	

Nota:

El alumno deberá elegir entre itinerario Académico o itinerario Investigación y completar 30 ECTS eligiendo entre las optativas disponibles.

Abreviaturas:

OB: Obligatoria.

OP: Optativa.

TFM: Trabajo Fin de Máster.